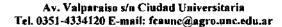


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

JUNTA ELECTORAL





ACTA Nº 12

En la ciudad de Córdoba, a los 09 días del mes de Abril del año Dos Mil Doce se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 010/12 la cual está integrada por: Ing. Agr. Ms Sc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Julio SPADONI, como miembros Titulares y el Ing. Agr. Enzo TARTARA, como miembro suplente.

Se trata:

1°) Se da ingreso a la presentación efectuada por CUDAP:EXP-UNC: 0017340/2012 por el Ing. Agr. José MENNA, por la cual expresa:

"...apoderado Lista Cambio Universitario de esta Facultad, se dirige a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien hacer lugar a los varios pedidos de incorporación de docentes regulares de esta Facultad al Padrón electoral definitivo 2012, debido a que al controlar el mismo hemos constatado que han sido excluidos de dicho listado, sin motivos. Según lo que hemos podido controlar muy rápidamente vemos con preocupación la exclusión del mismo de los siguientes docentes:

IRASTORZA, Ricardo DAGHERO, Alberto PIGNATA, Marcelo BLANCO, Marcelo DURANDO, Patricia CABANILLAS, Carmen..."

En relación a la presente solicitud, esta Junta considera:

- Que habiéndose cumplido con los plazos establecidos por la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba, Resolución Rectoral Nº 290/12.
- Que la presentación se realizará con fecha de 03 de Abril de 2012.

Por lo expuesto, esta Junta resuelve:

No Hacer lugar a la presentación efectuada por CUDAP:EXP-UNC: 0017340/2012 por el Ing. Agr. José MENNA, por ser extemporánea la presentación de acuerdo al cronograma emitido por la Resolución Rectoral Nº 290/12.

Así mismo se deja constancia que los Docentes BLANCO, Marcelo; DURANDO, Patricia y CABANILLAS, Carmen, siempre estuvieron incluidos en los Padrones publicados.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA JUNTA ELECTORAL



Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria Tel, 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Se le recuerda al Ing. MENNA que para actuar en carácter de Apoderado de alguna agrupación deberá hacer las presentaciones correspondientes.

Se dispone que por Mesa de Entradas de esta Facultad se notifique al Ing. Agr. MENNA y se remita copia al departamento Electoral de esta Universidad.

Sin más temas que tratar y siendo las 11:20 Hs. se levanta la Sesión.

Ing. Agr. Ms.Sc. Daniel A. PEIRETTI

ing. Agr. Julio SPADONI

Ing. Agr./Leanero CARBELO